

«HE CUMPLIDO, LO MEJOR QUE HE PODIDO, CON MI DEBER Y CON UNA IDEA DE SERVICIO» (FONTANA CODINA)

"Hay que abordar los problemas nuevos o viejos con visión siempre renovadora" (Cotorruelo)

En presencia de los ministros de Planificación del Desarrollo, Hacienda, Industria y Agricultura y del ministro saliente, don Enrique Fontana Codina, tomó posesión de su cargo el nuevo titular de la

cartera de Comercio, don Agustín Cotorruelo Sendagorta.

El señor Fontana Codina dio la bienvenida a su sucesor con unas palabras en las que le deseó los mayores éxitos. «Hoy dejo esta casa —dijo— con la satisfacción íntima de haber cumplido con mi deber y con una idea de servicio lo mejor que he podido, y, al mismo tiempo, con la tristeza de tener que decir adiós a muchos amigos con los que he convivido estos últimos once años.»

Añadió que daba las gracias a quienes ha servido fielmente, especialmente al Jefe del Estado, al Príncipe de España, al presidente y vicepresidente del Gobierno.

El nuevo ministro de Comercio contestó con breve discurso, en el que tras expresar su agradecimiento al Jefe del Estado solicitó la colaboración de los empresarios y trabajadores de la Organización Sindical, Cámaras de Comercio, Asociaciones de consumidores y técnicos comerciales del Estado.

«Entre todos hemos de procurar resolver satisfactoriamente —dijo— una gran dificultad de la acción político-administrativa. Compatibilizar la resolución de las mil cuestiones acuciantes que se presentan diariamente, con la necesidad de que el Ministerio se encuentre a sí mismo para eludir el peligro de la actividad sin rumbo.»

Añadió que en el examen de las cuestiones que atañen al Ministerio de Comercio se debe evitar cualquier actitud apriorística. Dijo al respecto que la vida económica posee hoy tal dinamismo que hay que abordar los problemas nuevos o viejos con visión siempre renovadora. «Hay que impedir —afirmó— que la natural y obligada división de competencias dentro de la Administración nos conduzca a un fraccionamiento artificial de los problemas que sólo pueden tratarse adecuadamente contemplando la totalidad de los procesos en los que intervienen diferentes órganos administrativos.»

Señaló, por último, que aunque comprendía las dificultades que comporta especialmente por las características de su Depar-

tamento, «hemos de esforzarnos por ampliar el campo de la norma y limitar, por tanto el de la discrecionalidad».

Al acto asistieron también, entre otras personalidades, el presidente del I.R.Y.D.A., inspector asesor de la Organización Sindical, secretario general técnico de la Pre-

sidencia del Gobierno, gobernador del Banco de España, presidentes de varios Sindicatos y de la Cámara de Comercio de Madrid, embajador de España ante la C. E. E., ex ministros Arburúa, Navarro Rubio y García-Mina, y altos funcionarios de Industria, Agricultura y Comercio.